

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29-2017

1  
2 Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número veintinueve – dos mil diecisiete,  
3 celebrada el veintisiete de abril de dos mil diecisiete, en el Palacio Municipal, dando inicio a las  
4 diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores Propietarios**: Elvira  
5 Yglesias Mora, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana María Contreras Castillo, Luisa  
6 María Fonseca González,; **Regidores Suplentes**: Kenner Alberto Arrieta Zamora, Katty  
7 Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios**: Aura Violeta Acosta  
8 Montero, Norma Paniagua Sánchez, Francisco Javier Madrigal, Randall Sánchez González;  
9 **Síndicos Suplentes**: Raquel González Arias, Luis Alberto Acuña Cerdas, Milena Villalobos  
10 Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo**: Francini Rodríguez Arce,  
11 Encargada de toma de actas, Alcaldesa Lidieth Hernández González. Vicealcalde Marvin Chaves  
12 Villalobos. Ausentes: Regidor propietario Freddy Vargas Venegas, Regidor Suplente Andrés  
13 Chaves Zamora.

### 14 **ARTÍCULO I. Creación de Comisión Cantonal de Seguridad Comunitaria.**

15 La presidenta Elvira Yglesias Mora brinda la bienvenida e indica que la Comisión Cantonal de  
16 Seguridad Ciudadana es la instancia más inclusiva para involucrar a la comunidad y abordar los  
17 temas de seguridad. En esta Comisión están involucradas las fuerzas vivas del Cantón en una  
18 forma estructurada. En vista de los crecientes problemas de inseguridad que se presentan en el  
19 Cantón, se da prioridad a la conformación de la Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana.

20 El Teniente Ricardo Saborío realiza la presentación respecto a la conformación de la Comisión de  
21 Seguridad.

22 Decreto Ejecutivo N° 36877-SP-JP-DDL

23 (19 de noviembre del 2011)

24 Artículo 1.- Se declara el año 2012 como el “*Año de la Seguridad Municipal, Seguridad*  
25 *Comunal y la Paz*”, a fin de que las instituciones públicas coordinen con las municipalidades y  
26 con los grupos comunitarios organizados de la Sociedad Civil, para una gestión integral de la  
27 seguridad ciudadana y prevención de la violencia en lo local, mediante la articulación de acciones  
28 y participación en la elaboración y gestión conjunta de los Planes Estratégicos de Seguridad  
29 Cantonal. Se insta a los gobiernos locales y a los grupos comunitarios organizados de la Sociedad  
30 Civil, para que en el ámbito de sus competencias, participen y presten colaboración en este proceso.

1 **Misión**

2 Integrar a grupos organizados de la comunidad para que, de manera creativa, efectiva y solidaria,  
3 coordinen acciones que busquen mejorar la seguridad del cantón, a partir de un enfoque de  
4 Seguridad Integral, mediante la planificación, coordinación y respaldo a proyectos y acciones  
5 para disminuir la inseguridad y mitigar sus efectos.

6 **Visión**

7 Ser el ente que canaliza las demandas ciudadanas en materia de seguridad integral, promueve el  
8 compromiso de los distintos actores sociales que participan en las iniciativas tendientes a mejorar  
9 la seguridad del cantón.

10 **¿Para qué se forman?**

- 11 1. Identificar los principales problemas de inseguridad que se generan en el cantón.  
12 2. Propiciar el espacio para la discusión y análisis de los distintos problemas identificados,  
13 sus causas y consecuencias, para así plantear posibles respuestas.  
14 3. Articular las acciones de entidades, organizaciones o grupos para implementar las  
15 soluciones propuestas y maximizar los recursos locales existentes.  
16 4. Informar y comprometer a la ciudadanía respecto a las iniciativas y proyectos que surgen  
17 de la comisión.  
18 5. Fomentar la participación organizada de la comunidad para el logro de las metas  
19 propuestas.  
20 6. Facilitar el control social ciudadano sobre el desempeño de las instituciones públicas y sus  
21 funcionarios.

22 **Metodología de Trabajo de las Comisiones**

- 23 1. Elaboración de un Plan de Acción, calendarizado y con responsables definidos.  
24 2. La Comisión presenta informes y rinde cuentas ante la comunidad.

25 **Taller “Diagnóstico participativo de seguridad”**

- 26 1- ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad del cantón?  
27 2- ¿Qué acciones se han realizado para solucionar estos problemas? ¿Cuáles han sido  
28 exitosas y cuáles no?  
29 3- ¿Cuáles son los lugares que consideran más problemáticos y por qué?

30

1 4- ¿Cuáles son los principales factores que inciden en las manifestaciones de violencia y  
2 delincuencia del cantón?

3 5- ¿Con cuáles recursos cuenta el cantón para enfrentar la violencia y la delincuencia?

4 6- ¿Qué acciones, de manera prioritaria deben implementarse para solucionar los  
5 problemas identificados?

6 7- ¿Cuáles instituciones deben de coordinar acciones en torno al tema de la seguridad?  
7 ¿Qué se ha hecho al respecto?

8 **Integrantes Sugeridos de la Comisión Cantonal**

- 9 • Municipalidad
- 10 • Jefe Policial Cantonal
- 11 • Representantes de Comités de Seguridad Comunitaria
- 12 • Empresarios y comerciantes
- 13 • Representantes de Asociaciones de Desarrollo
- 14 • Representantes de Comités o grupos deportivos, culturales, recreativos, juveniles.
- 15 • Sector cooperativo
- 16 • Asociaciones solidaristas
- 17 • Iglesias
- 18 • Sector educativo.
- 19 • MOPT y Policía de Tránsito.
- 20 • Ministerio de Salud y EBAIS.
- 21 • Ministerio Público.
- 22 • OIJ.
- 23 • PANI.
- 24 • Cruz Roja.
- 25 • INAMU
- 26 • IAFA.
- 27 • MINAET
- 28 • Comisión Nacional de Emergencias.
- 29 • Entre otros.

30 **Factores de riesgo y factores protectores frente a la inseguridad**

1	<b>DE RIESGO</b>	<b>Contraparte</b>	<b>PROTECTORES</b>
2			
3	Desintegración y violencia intrafamiliar		Fortalecimiento de los vínculos de afecto y valores morales y espirituales.
4	Desempleo, subempleo, informalidad		Creación de oportunidades de empleo e ingreso
5	Deserción y frustración escolar		Apoyo escolar y uso positivo del tiempo libre
6	Adicciones		Redes de apoyo social espiritual e institucional
7	Descomposición social, pérdida de valores		Fortalezas individuales, familiares y comunitarias, recuperar valores
8			Infraestructura y organización adecuados
9	Insuficientes opciones de uso positivo del tiempo libre		Recuperación de identidad y comunicación, solidaridad
10			
11	Influencia negativa de los medios de comunicación (Violencia en todas sus manifestaciones)		
12			

13 **Algunas acciones sugeridas con base a la experiencia en otros cantones**

- 14 • **Control del Orden Público**
- 15 • Bares y cantinas
- 16 • Espectáculos Públicos
- 17 • Eventos masivos
- 18 • Juegos
- 19 • Patentes en General
- 20 • Ventas en la vía pública
- 21 • **Orden Urbano y Contaminación**
- 22 • Lotes Baldíos
- 23 • Aceras
- 24 • Espacios Públicos
- 25 • Contaminación Sónica, visual entre otras
- 26 • Tránsito
- 27 • Iluminación
- 28 • **Salud Pública**
- 29 • Aguas
- 30 • Desechos sólidos y basura no tradicional

- 1 • Epidemias

- 2 • **Valores, Formación y sensibilización**

- 3 • Acciones formativas por parte de los sectores religiosos y educativos en los temas
- 4 de valores y estilo de vida saludable.
- 5 • Sensibilización por parte de Programas Preventivos (DARE, Pinta Seguro, VIFA,
- 6 Seguridad Comunitaria y Comercial)
- 7 • Articular con otros sectores institucionales y comunales esfuerzos conjuntos

### 8 **Delito y Vigilancia**

- 9 ▪ Operativos conjuntos
- 10 ▪ Policía Municipal
- 11 ▪ Monitoreo y sistemas de alarma
- 12 ▪ Uso de los números 1176 en tráfico de drogas y 911 para las otras formas de
- 13 delito.

### 14 ***Prevención Social.***

15 Es aquella que apunta a la eliminación o neutralización de los factores que producen  
16 delincuencia, implica realizar acciones orientadas a mejorar el conjunto de las condiciones  
17 sociales y económicas que a menudo originan conductas criminales o favorecen su desarrollo, por  
18 ejemplo, en materia de educación, salud, recreación, trabajo. Sus resultados sólo pueden darse en  
19 el mediano o largo plazo.

### 20 **Prevención Situacional.**

21 Busca la modificación del entorno y de ciertas situaciones, con la finalidad de dificultar las  
22 conductas criminales, disminuir la victimización y el sentimiento de inseguridad, por ejemplo,  
23 instalación de sistemas de alerta, mejorar la iluminación urbana, corta de “chárrales”, entre otros

24 Una vez concluida la presentación, el teniente Ricardo Saborío, presenta a la Subdirectora  
25 Regional Comandante Annia Cubillo.

26 La Comandante Annia Cubillo, manifiesta que inició labores el primero de enero del presente  
27 año; se han dado a la tarea de conocer las necesidades de la provincia e indica que hay una gran  
28 demanda general de oficiales de Fuerza Pública; y este año se ha iniciado con la promoción de  
29 reclutamiento y se espera que en el año se cuente con mil quinientos Policías más. Indica que  
30 quieren trabajar de la mano con la comunidad a través de las Comisiones de Seguridad y

1 comunidades organizadas. Comenta que ha trabajado en San José por 17 años y en el último año  
2 constituyó una red de seguridad comunitaria donde se analizan los problemas que se tiene en las  
3 comunidades y no solo desde el punto de vista delincencial, sino también el problemas social y  
4 familiar que se puede atender como prevención. Indica que los Comités Cantonales de  
5 Coordinación interinstitucional (CCCI) es la propuesta para trabajar estos temas, porque hay  
6 involucramiento de otras Instituciones que pueden actuar antes de llegar a situaciones de  
7 delincuencia. Insta que desde la Municipalidad se convoque a las Instituciones y se trabajen los  
8 planes a partir de la realidad del Cantón y del Plan de Desarrollo Municipal.

9 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que la convocatoria se realizó a fuerzas Vivas e  
10 Instituciones del Cantón, consulta que si es conveniente tener un representante de cada Comité de  
11 Seguridad Comunitaria.

12 La Comandante Hannia Cubillo, indica que sería lo más conveniente ya que estas personas han  
13 sido capacitadas y conocen de los temas que se podrían estar tratando; pero se pueden incluir  
14 otras personas a las que se le pueda brindar la capacitación.

15 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que lo que se pretende es que en esta Sesión se  
16 conforme la Comisión Cantonal de Seguridad, al menos el núcleo con el fin de iniciar con el  
17 trabajo; además, reconoce la presencia de las personas que atendieron la convocatoria y se han  
18 hecho presente a la Sesión y estén dispuestos a comprometerse con el trabajo que se realizará.

19 El Regidor Manuel Rodríguez Segura, agradece la presencia lo cual representa que están  
20 interesados por el bien del Cantón y solicita indicar quienes quieren proponerse para integrar la  
21 Comisión Cantonal de Seguridad.

22 Ana Cristina Sánchez López. Calle Chaves

23 Rafael Muñoz, calle El Gringo

24 Mario Arturo Sánchez Granados, Santa Elena- Calle Yerbabuena

25 Randall Salazar – Calle Lázaro

26 Gamaliel Zamora – Cruz Roja

27 Leda Mora – Calle Chaves

28 Ten. Ricardo Saborío – Fuerza Pública

29 Rolando Araya Benavides, Comité Seguridad Comunitaria Santa Cruz

30 Jessica Cortes – San Josecito

- 1 Adriana Villafuerte – Comisión de Seguridad de Concejo de distrito de San Francisco
- 2 Grettel Delgado – Calle principal al Cementerio – Uriche
- 3 Celin Ramos Torres - Calle principal al Cementerio – Uriche
- 4 José Luis Jiménez, Residencial El Portillo
- 5 Ronald Avalos Monge - Asociación de Vecinos El Arroyo
- 6 Johnny Flores Salazar – Calle Arracache
- 7 Nelson Cuenca - Lomas Verdes Etapa B– San Josecito, quien manifiesta que propone un
- 8 proyecto de rotulación de calles del Cantón.
- 9 Javier Jiménez – Calle Arracache
- 10 Maricela Aragón – Calle Arracache
- 11 Alexander porras – Santa Cecilia
- 12 Stanley Sandoval – Calle Arracache -Empresa de Transporte
- 13 Enrique Vega – Residencial El Portillo
- 14 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, manifiesta que el tránsito y la seguridad vial están incluidas.
- 15 Por parte del Concejo Municipal se incluye:
- 16 Regidor Manuel Rodríguez Segura
- 17 Regidor Kenner Arrieta Zamora
- 18 Síndica Aura Acosta Montero
- 19 Síndico Luis Acuña Cerdas
- 20 Síndica Raquel González Arias
- 21 El objetivo de la Sesión es conformar la Comisión Cantonal de Seguridad y sería importante que
- 22 se mencione la posibilidad de que se pueda tener tránsito municipal, que no se ha contado con
- 23 oficial de Tránsito en el Cantón, por lo que está en estudio el proyecto.
- 24 El Regidor Manuel Rodríguez, manifiesta que la propuesta concreta es que la Municipalidad
- 25 pueda contar con un tráfico, se pretende que sea una persona que ya esté capacitada para que no
- 26 se tenga que invertir tiempo en capacitación y pueda iniciar de forma más rápida, es cierto que
- 27 la Ley transfiere un 40% de las multas y es el costo adicional se tiene que asumir, el proyecto es
- 28 “Seguridad Vial y Seguridad Comunitaria”; indica que lo que se pretende es que opere a partir
- 29 de mediados de año o inicios del próximo. La otra propuesta es contar con Policía Municipal, que
- 30 también tiene un costo que es cargado a las tarifas, por lo que se debe hacer adecuadamente y

1 estable, para que se continúen con las obras que se realizan en el Cantón. Lo ideal sería que el  
2 gobierno lo cubriera, la ley lo dice, pero el problema es que no hay funcionarios para atender el  
3 Cantón, han colaborado ocasionalmente. Manifiesta que hay otro problema, que es de índole  
4 educativo, las personas se estacionan donde sea, hay que iniciar con una educación vial.

5 El Sr. Joseph Zárate, manifiesta que don Manuel Rodríguez, comenta que están tratando de  
6 conseguir un oficial que ya esté capacitado, manifiesta que cuatro veces se ha presentado con la  
7 Policía de Tránsito Municipal de la Municipalidad de Barva, ha traído al Delegado de Policía de  
8 Tránsito de Heredia, tiene el Oficial disponible de inmediato, por lo que extraña que se diga que  
9 están tratando de buscar si personal hay. El estudio dice sobre el asunto económico, imagino que  
10 ya tiene un estudio sobre los vehículos que pasan en San Isidro; ellos explicaron que el 40% de  
11 las multas se trasfieren, dijeron las fechas de pago y que al final de año se traslada la totalidad de  
12 las multas siempre y cuando no se apelen.

13 El Regidor Manuel Rodríguez Segura, manifiesta que el primer año del oficial lo va a pagar la  
14 Municipalidad con los impuestos que todos y todas cancelan.

15 El Sr. Joseph Zárate, manifiesta que la última vez se comprometieron que en un mes tenían un  
16 estudio y duraron tres meses, para que lleguen y digan que hay capacidad para un oficial, y que  
17 digan que están tratando de buscar, si se dijo que se tenía la gente.

18 El Sr. Rolando Araya, vecino del Cantón propone que la persona contratada sea del Cantón para  
19 que no se dé un posible problema de extorción.

20 El Sr. Stanley Sandoval, vecino del Cantón, propone como proyecto la ubicación de parquímetros  
21 y se utilicen lotes municipales para un proyecto de estacionamiento municipal, con lo cual se  
22 ahorraría en cargas sociales.

23 El Regidor Manuel Rodríguez Segura, convoca a reunión el 05 de mayo a la s7:00 p.m., para  
24 analizar el tema de seguridad vial.

25 Sr. Rafael Muñoz, manifiesta que no es la necesidad saber cuánto se va a cobrar, es un tema de  
26 seguridad, consulta cómo se va a transformar la policía de tránsito en seguridad para el  
27 contribuyente, que potestades tienen estos policías.

28 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que los policías de tránsito tienen competencias  
29 definidas poner multas, levantar partes, no tienen competencia para atención de accidentes,  
30 realizan operativos con Fuerza Pública, esto representaría un aumento de seguridad para el

1 ciudadano.

2 Vecino del Cantón., solicita que la policía de tránsito se haga presente no solo en el casco central,  
3 sino también en los demás distritos del Cantón.

4 Vecino del Cantón, consulta cómo funcionaría cuando se detengan motos o vehículos del Cantón.

5 El Regidor Manuel Rodríguez, indican que se iría para la Policía de Tránsito de Heredia, quienes  
6 tienen un espacio.

7 Vecinos Organizados de Calle Lázaro, Padre Blanco, Caricias, Canopy en Santa Elena,  
8 manifiesta la inseguridad de esta zona, donde se da la al parecer venta de droga, se llama a la  
9 Fuerza Pública, indica que por el Canopy se están construyendo algunos ranchos, desconoce si es  
10 invasión de terreno, lo cual se debe atender. Los subcomités pueden ir segregando estos  
11 problemas y atendiéndolos. La policía llega los revisa y no pasa nada; solicitan apoyo en sistema  
12 de seguridad como lo es el de agujas.

13 Sr. Ronald Avalos, manifiesta que el esfuerzo que se está haciendo desde esta Sesión se debe  
14 transformar en energía positiva, con los aportes que cada persona pueda contribuir, la  
15 Municipalidad con esta iniciativa le da un salto al problema, y es ahí donde el ciudadano se  
16 empodera, hay presencia del cuidado con las autoridades municipales; insta a construir con  
17 optimismo de esta convocatoria que hace la Municipalidad, ya que hay un enorme trabajo por  
18 hacer; indica que hay una sentencia, que se dictó, San Isidro es un paraíso que se puede ir de las  
19 manos; donde se instaura la violencia, la ruptura de la sociedad.

20 Síndico Randall Sánchez González, manifiesta que con lo que se ha expuesto el problema central  
21 del tránsito que tiene el Cantón es el casco, ruta 112 y el problema de inseguridad está en los  
22 distritos, y es ahí donde hay que enfocarse. Nos atraviesa una ruta nacional y el CONAVI tiene  
23 que asumir lo que corresponda. Hay que resolver lo del tránsito, pero hay que enfocarse en el  
24 problema de seguridad cantonal.

25 Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, manifiesta que la Municipalidad está  
26 trabajando desde los hogares y escuelas para prevenir y orientar a los niños, desde la OFIM se  
27 trabaja con charlas, educación sicológica, y otros factores, todas las semanas hay reuniones con  
28 hombres y mujeres, ya que las causas vienen desde los hogares, se trabaja con jóvenes en riesgo  
29 que no estudian ni trabajan, Se llama una “Oportunidad para Elegir”, la idea es trabajar también  
30 con los padres de estos jóvenes. Además, se trabaja en el proyecto de cámaras, hay 40 puntos

1 identificados con ayuda de la fuerza pública y Asociaciones, el proyecto está en un 80 %, solicita  
2 la ayuda de la Fuerza Pública, para que se monitoree. Agradece a las personas presentes en la  
3 Sesión.

4 Sr. Joseph Zárate, retoma el tema de oficial de tránsito, con respecto a las horas que se trabaja y  
5 la relación con horas, pico, la falta que hace en los distritos, por lo que solicita se analice que un  
6 solo oficial no alcanza para todo el Cantón.

7 Regidor Manuel Rodríguez Segura, indica que San Isidro necesita una terminal de buses y es un  
8 tema que se analizará en la reunión convocada para el 05 de mayo.

9 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos, comenta sobre las fiestas de jóvenes que se han hecho  
10 en el Cantón, que se extienden a altas horas de la noche, donde se da el consumo de bebidas  
11 alcohólicas, las cuales se han tenido que intervenir con la Fuerza Pública. Comenta también sobre  
12 el estacionamiento de vehículos sobre los accesos peatonales, lo cual es una potestad de inspector  
13 de tránsito para intervenir. Respecto al puente sobre el río Tibás, en ruta No. 112, se han  
14 realizado las gestiones ante el CONAVI y se está en el seguimiento de la atención  
15 correspondiente; indica que, con respecto al oficial de tránsito, también se solicitó a la dirección  
16 de tránsito se destaque un Oficial en el Cantón.

17 Vecina del Cantón, manifiesta que con respecto a las fiestas de jóvenes, lo preocupante es que los  
18 organizadores son jóvenes que están en los Colegios.

19 Vecina del Cantón, felicita a la Municipalidad por esta iniciativa y expone que se organizan como  
20 comunidad, e indica que la fuerza pública presenta un problema, en Calle Arracache han ocurrido  
21 asaltos, bajonazos; indica que se reportó a la Policía mediante el 911 por carros en vía pública, y  
22 llegaron los oficiales y ni siquiera se bajaron de la patrulla para revisar el carro, indica que desde  
23 febrero enviaron carta para que les brinden curso de seguridad comunitaria y a la fecha no les han  
24 dado respuesta. Actualmente el Teniente Amador, no está en el Cantón y ahora están solos, por  
25 lo que solicita apoyo de la Fuerza Pública.

26 Regidora Luisa Fonseca González, consulta al Teniente Ricardo Saborío, si va a continuar con la  
27 presentación de informes mensuales de rendición de cuentas por parte de la Delegación Cantonal.

28 El teniente Saborío manifiesta que tiene programado para los primeros jueves del mes dar  
29 continuidad a los informes mensuales.

1 Vecino del Cantón manifiesta que se necesita más vigilancia policial, máxime por las rutas  
2 nacional que atraviesan el Cantón; indica que al llamarse a la Fuerza Pública, algunos oficiales no  
3 actúan ante algunas situaciones, por ejemplo vehículos estacionados de forma sospechosa; por lo  
4 que si comunidad se integra una Comisión Cantonal, se requiere el apoyo de la fuerza pública.

5 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, reitera el agradecimiento y la responsabilidad que se asume;  
6 enfocarse en las soluciones y la meta común que todos tenemos.

7 **CLAUSURA**-----

8 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Veintinueve –  
9 dos mil diecisiete, del veintisiete de abril de dos mil diecisiete, al ser las veintiún horas y veinte  
10 minutos.

11

12

13

14

15

16

\_\_\_\_\_  
Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_  
Firma de Presidente Municipal